

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Sexta Región Militar por la que se hace pública la adjudicación del material que se cita. Expediente número 8-S/82.

Con fecha 9 del pasado mes de julio el General Intendente Jefe de los Servicios de Intendencia de la Sexta Región Militar acordó elevar a definitiva la adjudicación propuesta por esta Junta en fecha número 12-A/82, correspondiente al expediente referenciado.

Objeto de la adjudicación: Compra de harina de trigo panificable con destino a varios establecimientos de Intendencia de la Región y atenciones del segundo semestre de 1982.

Adjudicatario: «Harinas Arias Alfageme, Sociedad Anónima», 6.063.000 pesetas.

Lo que se hace público a tenor de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3410/1975, de fecha 25 de noviembre.

Burgos, 16 de diciembre de 1982.—El General Presidente.—426-E.

Resolución de la Junta de Compras delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita (expediente 2E.H. 3/83-20).

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de:

- Una unidad electroquirúrgica.
 - Una lámpara quirúrgica.
 - Una mesa de cirugía general y extensión traumatológica.
 - Un equipo completo de anestesia.
- Por un importe límite total de 10.344.840 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 284), e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número

2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 22 de febrero próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once treinta horas del día 23 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios.

Madrid, 18 de enero de 1983.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—430-A.

Resolución 532/04993/1982, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición e instalación de elementos para el cambio de voltaje y ciclaje en equipos IBM para el programa «Peace-Sigma».

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas, con fecha 27 de diciembre de 1982, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa la adquisición e instalación de elementos para el cambio de voltaje y ciclaje en equipos IBM para el programa «Peace-Sigma» a la firma «IBM España, S. A.», por un importe total de pesetas 11.647.000, en las condiciones establecidas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de diciembre de 1982.—El General Jefe, Gregorio Martín Olmedo.—576-E.

Resolución 532/04995/1982, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de diversos equipos inventariables para ampliación de memoria y periférica del Sistema de Necesidades y Distribución (SND).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas, con fecha 27 de diciembre de 1982, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa la adquisición de diversos equipos inventariables para ampliación de memoria y periférica del Sistema de Necesidades y Distribución (SND), a la firma «IBM España, S. A.», por un importe total de treinta y un millones quinientas sesenta y nueve mil quinientas cuarenta y siete (31.569.547) pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de diciembre de 1982.—El General Jefe, Gregorio Martín Olmedo.—578-E.

Resolución 532/04963/1982, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de equipos y accesorios para el sistema de comunicaciones de los Centros de Coordinación del SAR.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas, con fecha 27 de diciembre de 1982, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa la adquisición de equipos y accesorios para el sistema de comunicaciones de los Centros de Coordinación del SAR a la firma «Cemtyts, S. A.», por un importe total de treinta y un millones ochocientos ochenta y dos mil ochocientos pesetas 31.882.800 en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de diciembre de 1982.—El General Jefe, Gregorio Martín Olmedo.—629-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Parque Móvil Ministerial) por la que se anuncia subasta de vehículos.

Se subastarán vehículos del PMM y otros Organismos, el día 11 de febrero de 1983, a las diez horas, en el Parque Móvil Ministerial (calle de Cea Bermúdez, número 5, Madrid).

El material se encuentra en las localidades que se indican en el acta de tasación, expuesta en el tablón de anuncios.

Visita: Días 1, 2, 3, 4, 5 y 7 de febrero de 1983, este último día hasta las doce horas.

Anuncio, por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 24 de enero de 1983.—El Ingeniero-Director.—716-A.

Resolución del Servicio de Vigilancia Aduanera por la que se anuncia concurso público para la operación y mantenimiento de la flota aérea para 1983.

Se anuncia concurso público de asistencia técnica para operar y mantener la flota aérea de este Organismo para el año 1983, compuesta actualmente por dos aviones «Aviocar C-212», serie 200 y un «Piper PA-31», Navajo.

Tipo de licitación: El tipo máximo será de cuarenta millones (40.000.000) de pesetas.

Fianza provisional: Ochocientos mil (800.000) pesetas.

Plazo de ejecución: A partir de la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 1983.

Pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas: Se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Programación y Gestión Económica de la Inspección General del Servicio de Vigilancia Aduanera, en la calle Manuel Silvela, número 4, Madrid-10.

Plazo de presentación: El plazo de admisión de proposiciones quedará cerrado a las trece treinta horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y se efectuará en la forma prevista en el punto 10.5 del pliego de cláusulas administrativas.

Apertura de pliegos de proposiciones: Tendrá lugar en la Inspección General del referido Servicio, a las doce horas del quinto hábil, siguiente al de la conclusión del plazo para la presentación de proposiciones.

Documentación exigida: La reseñada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de profesión, estado, con domicilio en, calle, número, en nombre propio (o en nombre de quien, con poder, comparezca, detallando en este caso las circunstancias de su mandato) enterado del concurso público en este caso las circunstancias de su mandato) enterado del concurso público de asistencia técnica, convocado por el Servicio de Vigilancia Aduanera del Ministerio de Economía y Hacienda, para operar y mantener dos aviones «Aviocar C-212», serie 200 y un «Piper PA-31-P» Navajo, ofrece a ese Organismo dicho servicio en la cantidad de (letra y cifra) pesetas.

Asimismo se comprometo a cumplir las condiciones de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas de dicho concurso, que conoce, de resultar adjudicatario.

Al fin expresado, acompaña, en sobre separado de «Documentación», la que es exigida para este concurso público.

(Lugar, fecha y firma.)

Ilmo. Sr. Inspector general, Jefe del Servicio de Vigilancia Aduanera del Ministerio de Economía y Hacienda. Manuel Silvela, 4. Madrid.

Madrid, 30 de diciembre de 1982.—El Inspector general, Francisco Gil del Real de Pazos.—333-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente O-OR-5PE-11.259/82, Orense.

Visto el expediente de contratación número O-OR-5PE-11.259/82, provincia de Orense,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican;

Orense.—«Señalización de intersecciones. Pórticos y banderolas. Carretera N-120. Intersecciones de Couto y El Pino. Carretera N-525. Intersecciones de Allariz, Cea y cruce con carretera a Celanova», a «Pascual y Villar, S. A.», en la cantidad de 11.990.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 11.999.984 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,999167998.

Madrid, 30 de diciembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—295-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número 2-SE-400-11.30/82.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 23 de diciembre de 1982 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 2-SE-400-11.30/82, Sevilla,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Sevilla.—«Acondicionamiento de la calzada, refuerzo del firme, aparcamiento y señalización. Carretera C-431 de Córdoba a Sevilla por el Guadalquivir, puntos kilométricos 126,3 al 127,5. Travesía de Alcalá del Río», a «Salvador Rus López, Construcciones, S. A.», en la cantidad de 16.900.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 17.000.000 de pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,994117647.

Madrid, 29 de diciembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—639-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 1-M-969-11.107/82.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 23 de diciembre de 1982 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-M-969-11.107/82, Madrid

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Madrid.—«Mejora local. Construcción de vía de servicio, margen izquierda y remodelación de pasarela. Carretera N-IV de Madrid a La Coruña, puntos kilométricos 30,900 al 32,400. Tramo: Torreledones», a «Corviam, S. A.», en la cantidad de 39.848.044 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 39.848.044 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1, con revisión fórmula tipo 1.

Madrid, 29 de diciembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—640-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente 3-M-988-11.33/82, Madrid.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 23 de diciembre de 1982 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 3-M-988-11.33/82, Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Madrid.—«Acondicionamiento de la carretera M-193, de Fuente del Saz a El Casar de Talamanca, puntos kilométricos 0,000 al 7,500. Ensanche de obras de fábrica,

ca, corrección de varias curvas y de un cambio de rasante», a «Construcciones y Contratas, S. A.», en la cantidad de 49.695.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 54.983.494 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,903816698.

Madrid, 29 de diciembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—641-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente 1-M-811.3.M-11.85/82, Madrid.

Visto el resultado del concurso subasta celebrado el día 23 de diciembre de 1982 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-M-811.3.M-11.85/82, Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Madrid.—«Mejora local. Construcción de obra de fábrica para paso de ganado. Carretera N-I, de Madrid a Irún, punto kilométrico 92,282. Tramo: Buitrago-límite de provincia», a «Comsa, S. A.», en la cantidad de 9.573.743 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 9.909.681 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,966100018.

Madrid, 29 de diciembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—642-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente 3-A-368.M-11.34/82, Alicante.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 23 de diciembre de 1982 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 3-A-368.M-11.34/82, Alicante,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Alicante.—«Variante. Nuevo puente sobre el río Segura y ramales de acceso. Carretera: A-334, ramal de la A-304 a Benejuzar, puntos kilométricos 0,3 al 0,7. Tramo: Benejuzar», a «Construcciones y Obras Portuarias, S. A.», en la cantidad de 45.920.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 52.476.900 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,858688517. Revisión fórmula tipo 4.

Madrid, 29 de diciembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—643-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 2-LE-328-11.29/82.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 23 de diciembre de 1982 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 2-LE-328-11.29/82, León.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

«León.—«Ensanché de obras de fábrica. Carretera C-821 de Mayorga a Astorga, puntos kilométricos 25,940 al 26,800», a «A. H. C. Industrias de la Construcción, Sociedad Anónima», y «Firmes y Caminos, S. A.» (conjunta y solidariamente), en la cantidad de 39.904.145 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 49.663.729 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,803486685, con revisión fórmula tipo 4.

Madrid, 29 de diciembre de 1982.—El Director general Enrique Balaguer Camphuis.—644-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número PO-RF-127-11.265/82.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 23 de diciembre de 1982 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número PO-RF-127-11.265/82, Pontevedra,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Pontevedra.—«Carretera C-541, Santiago-La Estrada, puntos kilométricos 12 al 22,867. Refuerzo del firme», a «Corviam, Sociedad Anónima», en la cantidad de 41.319.127 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 48.933.121 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,844399992, con revisión fórmula tipo 46.

Madrid, 3 de enero de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 638-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 34 viviendas en Sanchidrián (Ávila).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 34 viviendas en Sanchidrián (Ávila), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de noviembre de 1982, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Volconsa», en la cifra de 52.451.885 pesetas.

Madrid, 22 de diciembre de 1982.—El Director general, P. D., Antonio Castellote Atance.—622-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de 35 viviendas en Burgohondo (Ávila).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 35 viviendas en Burgohondo (Ávila), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 21 de julio de 1982, esta

Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Jesús Talavera Yébenes», en la cifra de 84.210.920 pesetas.

Madrid, 28 de diciembre de 1982.—El Director general, P. D., Antonio Castellote Atance.—623-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de 20 viviendas en Monzón de Campos (Palencia).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 20 viviendas en Monzón de Campos (Palencia), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de noviembre de 1982, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «José Parer, S. A.», en la cifra de 33.579.372 pesetas.

Madrid, 29 de diciembre de 1982.—El Director general, P. D., Antonio Castellote Atance.—625-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de 20 viviendas en Pastrana (Guadalajara).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 20 viviendas en Pastrana (Guadalajara), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de noviembre de 1982, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Arpada» en la cifra de 29.316.070 pesetas.

Madrid, 29 de diciembre de 1982.—El Director general, P. D., Antonio Castellote Atance.—624-E.

Resolución de la Dirección General por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de un Centro parroquial en el polígono «Las Lagunas», de Orense.

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de un Centro parroquial en el polígono «Las Lagunas», de Orense, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de noviembre de 1982, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Constructora San José, S. A.», en la cifra de 23.086.686 pesetas.

Madrid, 30 de diciembre de 1982.—El Director general, por delegación, Antonio Castellote Atance.—619-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras de ampliación y mejora de las acequias de Matarraña en Nonaspe (Zaragoza). 09.250.122/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de amplia-

ción y mejora de las acequias de Matarraña en Nonaspe (Zaragoza) a «Alberto Romero Moreno, S. A.» en la cantidad de 40.402.957 pesetas, que representa el coeficiente 0,915331964 respecto al presupuesto de contrata de 44.140.223 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunica a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 12 de noviembre de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—653-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto modificado de precios del de ampliación de abastecimiento y saneamiento de Miranda de Ebro. Primera fase (Burgos).

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

1.º Considerar fundadamente temeraria la baja ofrecida por «Hispano Alemana de Construcciones, S. A.» en el concurso-subasta de las obras del proyecto modificado de precios del de ampliación del abastecimiento y saneamiento de Miranda de Ebro 1.ª fase (Burgos), por lo que procede denegar la adjudicación definitiva a su favor.

2.º Considerar asimismo temeraria la baja ofrecida por «Goysa Walsh, S. A. E.», en el citado concurso-subasta.

3.º Adjudicar definitivamente el concurso-subasta del proyecto modificado de precios del de ampliación del abastecimiento y saneamiento de Miranda de Ebro. Primera fase (Burgos), a «Yarritu, Sociedad Anónima», y «Construcciones Pedreira, S. A.», en la cantidad de 278.768.658 pesetas, que representa el coeficiente 0,7879 respecto al presupuesto de contrata de 353.812.232 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 18 de noviembre de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—700-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras de gran reparación del Canal de Inés, kilómetros 0 al 10,772, San Esteban de Gormaz (Soria).

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de gran reparación del Canal de Inés, kilómetros 0 al 10,772, San Esteban de Gormaz (Soria), a «Hispano Alemana de Construcciones, S. A.», en la cantidad de pesetas 60.930.085, que representa el coeficiente 0,7663, respecto al presupuesto de contrata, de 79.512.052 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 25 de noviembre de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero-Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—96-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras de mejora del canal secundario número 1 y acequias A-II-d, A-V y A-IV-22 de la zona regable de Orellana (Badajoz/Don Benito y otros) 04.290.221/2111.

Esta Dirección General, con ésta fecha, ha resuelto:

1.º Considerar fundadamente temeraria la baja ofrecida por «Austral, Empresa Constructora, S. A.» en el concurso-subasta de las obras de mejora del canal secundario número 1 y acequias A-II-d, A-V y A-IV-22 de la zona regable de Orellana (Badajoz/don Benito y otros) y denegar la adjudicación definitiva a su favor.

2.º Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de mejora del canal secundario número 1 y acequias A-II-d, A-V y A-IV-22 de la zona regable de Orellana (Badajoz/Don Benito y otros) a «González Arcis Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 41.715.787 pesetas que representa el coeficiente 0,8286 respecto al presupuesto de contrata de 44.923.290 pesetas, en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 30 de noviembre de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—614-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 02/82 de dragado y acondicionamiento del río Oría junto a la zona deportiva (GP/Beasain). 01.404.021/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 02/82 de dragado y acondicionamiento del río Oría junto a la zona deportiva (GP/Beasain), a «Construcciones Iturrioz, S. A.», en la cantidad de 7.990.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 7.997.188 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9991014, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso. Dando cuenta al Servicio de Contabilidad sea descontratada la cantidad de 7.188 pesetas en el año 1982.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 21 de diciembre de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Norte de España. 540-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 02/82 de obras urgentes de dragado en el río Urumea, casco urbano (GP/Hernani). 01.403.109/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 02/82 de obras urgentes de dragado en el río Urumea, casco urbano (GP/Hernani), a don Adolfo Sobrino Murias, en la cantidad de 21.975.000 pesetas, siendo el presupe-

sto de contrata de 22.000.000 de pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9998836, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso, dando cuenta al Servicio de Contabilidad sea descontratada la cantidad de 25.000 pesetas en el año 1982.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 21 de diciembre de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Comisario de Aguas de la Cuenca del Norte de España.—541-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 07/82 de inyección de las fisuras y realización de pruebas en la presa de El Siberio, isla de Gran Canaria (Las Palmas). 12.191.148/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 07/82 de inyección de las fisuras y realización de pruebas en la presa de El Siberio, isla de Gran Canaria (Las Palmas), a «Empresa Auxiliar de la Industria, S. A.» (AUXIND), en la cantidad de 40.163.033 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 40.163.033 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1,00 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 21 de diciembre de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director del Servicio Hidráulico de Las Palmas.—542-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 07/82 de inyección del contacto de la escollera con el plinto de la presa de El Siberio, isla de Gran Canaria (Las Palmas). 12.191.147/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 07/82 de inyección del contacto de la escollera con el plinto de la presa de El Siberio, isla de Gran Canaria (Las Palmas), a «Empresa Auxiliar de la Industria, Sociedad Anónima» (AUXIND), en la cantidad de 49.871.491 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 49.871.491 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1,00 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 21 de diciembre de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Jefe del Servicio Hidráulico de Las Palmas.—543-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de nuevo cauce del río Arga, entre Falces y Peralta (Navarra-Peralta). 09.423-138/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

1.º Considerar fundadamente temeraria la baja ofrecida por «Construcciones y Contratas, S. A.», en el concurso-subasta de las obras de nuevo cauce del río Arga, entre Falces y Peralta (Navarra-Peralta), y denegar la adjudicación definitiva en su favor.

2.º Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de nuevo cauce del río Arga, entre Falces y Peralta (Navarra-Peralta), a «Construcciones Bouza, Sociedad Anónima» y «Construcciones Aldanondo, S. A.», en la cantidad de pesetas 144.948.102, que representa el coeficiente 0,6279 respecto al presupuesto de contrata de 230.845.838 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 21 de diciembre de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro. Zaragoza.—544-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras de saneamiento de Puerto Tazacorte (isla de La Palma), Santa Cruz de Tenerife. Clave: 13.338.428/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de saneamiento de Puerto Tazacorte (isla de La Palma, Santa Cruz de Tenerife), a «Sociedad Anónima Trabajos y Obras» (SATO) en la cantidad de 63.890.000 pesetas que representa el coeficiente 0,75577575 respecto al presupuesto de contrata de 84.537.699 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 21 de diciembre de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe de Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—574-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de distribución de agua potable y saneamiento de Albadalejo del Cuende, segunda fase (Cuenca) 08.316.198/2111.

Esta Dirección, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de distribución de agua potable y saneamiento de Albadalejo del Cuende, segunda fase (Cuenca), a «Intagua, S. A.», en la cantidad de 16.987.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,98113616 respecto al presupuesto de contrata de 17.313.601 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 21 de diciembre de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidráulica del Júcar.—611-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso de agrupamiento de presupuestos para adquisición de maquinaria eléctrica 03.936.042/9311.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar a «Madinsa» (Márquez Díaz y Madrid S. R. C.), el concur-

so de agrupamiento de presupuestos para adquisición de maquinaria eléctrica, por importe de 4.948.493 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9045659 sobre el presupuesto de contrata de 5.470.572 pesetas, con un plazo de entrega de cuatro meses y sin derecho a revisión de precios.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 21 de diciembre de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director del Servicio Geológico de Obras Públicas y Urbanismo.—612-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de agrupamiento de presupuesto para adquisición de material para perforación a percusión. 03.930.098/9311.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar a «Talleres Schott-dubon, S. A.», el concurso de agrupamiento de presupuesto para adquisición de material para perforación y percusión, por un importe de 6.800.000 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9942753 sobre el presupuesto de contrata de 6.638.000 pesetas, con un plazo de entrega de cuatro meses y sin derecho a revisión de precios.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 21 de diciembre de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director del Servicio Geológico del Departamento.—615-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del concurso de proyecto y ejecución de las obras de la estación depuradora de aguas residuales de Aspe (Alicante) 08.303.315/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso de proyecto y ejecución de las obras de la estación depuradora de aguas residuales de Aspe (Alicante) a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 77.633.162 pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 1, un plazo de ejecución de diez meses y con derecho a revisión de precios (fórmula-tipo número 9 de las vigentes).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 27 de diciembre de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—616-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso de proyecto y ejecución de la estación de tratamiento y del emisario submarino de la zona Sur de la bahía de San Antony de Portmany, término municipal de San José (Ibiza-Baleares) 11.307.364/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso de proyecto y ejecución de la estación de tratamiento y del emisario submarino de la zona Sur de la bahía de San Antony de Portmany, término municipal de San José (Ibiza-Baleares), a

la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 77.016.289 pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 1,00, un plazo de ejecución de diez meses y con derecho a revisión de precios (fórmula-tipo número 9 de las vigentes).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 27 de diciembre de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Jefe del Servicio Hidráulico de Baleares.—617-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras «Proyecto de ampliación de la red de distribución y depósito de aguas en las zonas de las Caracolas Sur de Malabo y acondicionamiento de la red de abastecimiento y distribución de Ela-Nguema, Malabo - Bioko (República de Guinea Ecuatorial)». 40.399-009/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de ampliación de la red de distribución y depósito de aguas en las zonas de las Caracolas Sur de Malabo y acondicionamiento de la red de abastecimiento y distribución de Ela-Nguema, Malabo-Bioko (República de Guinea Ecuatorial) a «Escuder Galiana, S. L.», en la cantidad de 37.753.294 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 37.828.952 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,998 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 30 de diciembre de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.
Ilmo. Sr. Subdirector general de Proyectos y Obras.—575-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de emisario para saneamiento de Oitura (Zaragoza).

Se anuncia subasta de las obras del proyecto de emisario para saneamiento de Oitura (Zaragoza).

El presupuesto de contrata asciende a 6.190.627 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.
El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro en Zaragoza.

Fianza provisional: 123.813 pesetas.
Clasificación requerida: No precisa.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según DNI número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 4 de marzo de 1983 se admitirán en la Confederación Hidrográfica del Ebro, pasco Sagas-

ta, 24, Zaragoza, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará en las oficinas de la citada Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza), a las doce horas del día 14 de marzo de 1983.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Zaragoza, 18 de enero de 1983.—El Director general, P. D., el Delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Real Decreto de 18 de abril de 1980), Enrique Laguna Aranda.—526-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Públicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-restringido de las obras del proyecto modificado de precios del de presa de embalse de Cataveral en la Rivera de Huelva (Huelva y Sevilla). Clave-05.100.106/2113.

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-restringido de las obras del proyecto modificado de precios del de presa de embalse de Cataveral en la Rivera de Huelva (Huelva y Sevilla), a la Empresa «Construcciones Hernando, S. A.», en su variante D-3 en la cantidad de pesetas 1.481.263.180, que representa el coeficiente 1, al adjudicarse un proyecto nuevo y distinto del que sirve de base a la licitación, con un plazo de ejecución de veinticuatro meses rigiendo como fórmula de revisión de precios la número 10 de las fijadas en el Real Decreto 3650/1970, de 17 de diciembre.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 27 de diciembre de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—610-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Públicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso de agrupamiento para adquisición de material eléctrico para almacén. 03.938.041/9311.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar a «Madiinsa» (Márquez Díaz y Madrid, S. R. C.), el concurso de agrupamiento para adquisición de material eléctrico para almacén, por importe de 9.513.788 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9981963 sobre el presupuesto de contrata de 9.530.988 pesetas, con un plazo de entrega de cuatro meses y sin derecho a revisión de precios.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 27 de diciembre de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director del Servicio Geológico de Obras Públicas.—613-E.

Resolución de la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 12/81 de depósito regulador para abastecimiento de agua de Balsa de Ves (Albacete).

Se anuncia subasta de las obras del proyecto 12/81 de depósito regulador para abastecimiento de agua de Balsa de Ves (Albacete).

El presupuesto de contrata asciende a 9.893.659 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría de Dirección de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

Fianza provisional: 197.973 pesetas (salvo contratistas clasificados que lo acrediten).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según DNI número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1983 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras, se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente) escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 9 de marzo de 1983 se admitirán proposiciones para la licitación en la Secretaría de Dirección de la Confederación Hidrográfica del Júcar, avenida de Blasco Ibañez, número 48, Valencia.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Confederación Hidrográfica el día 10 de marzo de 1983, a las doce treinta horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

El importe de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será de cuenta del adjudicatario.

Valencia, 18 de enero de 1983.—El Ingeniero Director, Emilio Miralles García. 514-A.

Resolución de la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Norte de España por la que se hace pública la adjudicación de las obras del «Proyecto 09/81 de instalación de bombeo de baja en la nueva toma de abastecimiento de agua a Santiago de Compostela (La Coruña)». Clave: 01.315.218/2111.

Por Resolución de la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Norte de España de fecha 29 de noviembre de 1982 se han adjudicado definitivamente las obras del «Proyecto 09/81 de instalación de bombeo de baja en la nueva toma de abastecimiento de agua a Santiago de Compostela (La Coruña)», clave: número 01.315.218/2111», a la Empresa «Espina y Deifin, S. L.», en la cantidad de nueve millones novecientas ochenta y siete mil ochocientas sesenta y cuatro (9.987.864) pesetas, que representa el coeficiente 1 respecto al presupuesto de contrata y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Oviedo, 29 de noviembre de 1982.—El Ingeniero director, Urbano Arregui Merediz.—446-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte de España por la que se hace público haber sido adjudicadas definitivamente las obras del «Proyecto 04/82, de instalación de limpieza de humos en incinerador de lodos; depuradora de aguas residuales de Santiago de Compostela (La Coruña)». Clave número 01.315.226/2111.

El Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Norte de España, en base a las atribuciones que le han sido delegadas por Orden ministerial de 6 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 23), con esta fecha ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras del «Proyecto 04/82, de instalación de limpieza de humos en incinerador de lodos, depuradora de aguas residuales de Santiago de Compostela (La Coruña)», a las Empresas «S.A.E. Degremont» y «Construcciones e Ingeniería, S. A.», conjunta y solidariamente, en la cantidad de 9.980.003 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 9.985.003 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,999499249.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Oviedo, 16 de diciembre de 1982.—El Ingeniero Director, Urbano Arregui Merediz.—445-E.

Resolución del Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (CEOTMA) por la que se hace pública la adjudicación de un estudio técnico.

En el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de septiembre de 1982 fue anunciado el concurso para la realización de «Estudio de reconocimiento territorial de Galicia» (referencia B-196), habiéndose procedido a la apertura de pliegos el 19 de octubre de 1982.

Por Orden de 23 de diciembre de 1982, la ejecución del citado trabajo ha sido adjudicada a la Empresa «Ingeniería del Atlántico, S. A.» (IDASA) en la cantidad de veinticinco millones de pesetas, con un plazo de ejecución de nueve meses.

Madrid, 27 de diciembre de 1982.—El Director general, José Martín Crespo Díaz.—99-E.

Resolución de la Junta del Puerto de la bahía de Cádiz por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras del proyecto de «I fase de las obras complementarias de las del recinto para rellenos», en el puerto.

El Comité Ejecutivo de esta Junta del puerto de la bahía de Cádiz, en sesión celebrada el día 25 de noviembre de 1982, acordó por unanimidad adjudicar definitivamente, a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», la ejecución de las obras del proyecto «I fase de las obras complementarias de las del recinto para rellenos» en el puerto de la bahía de Cádiz, en la cantidad de 49.990.220 pesetas por considerar que es la oferta más económica y no existir ninguna especial significación en otra que haga variar la misma.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, texto articulado aprobado por Decreto 923/65, de 8 de abril.

Cádiz, 25 de noviembre de 1982.—El Presidente, José Luis Torres y Rodríguez de Torres.—El Secretario Contador, accidental, José Luis Tejada Márquez.—430-E.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras del proyecto 01/82 de ampliación del ramal a Orihuela, 2.ª fase (A/C/Orihuela).

a) **Presupuesto de contrata:** 7.542.030 pesetas.

b) **Plazo de ejecución:** Tres meses.

c) **Garantía provisional:** 150.840 pesetas y se constituirá en metálico o título de la deuda pública en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, a disposición del excelentísimo señor delegado del Gobierno-Presidente de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.

También será admitida la fianza provisional mediante aval que reúna los requisitos establecidos en el artículo 370 y siguientes del Reglamento General de Contratación, debiendo ajustarse el modelo aprobado reglamentariamente y llevar la firmas o firmas legitimadas notarialmente.

d) **Modelo de proposición:**

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras del proyecto 01/82 de ampliación del ramal a Orihuela, 2.ª fase (A/C/Orihuela), se compromete (en nombre propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrito en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

e) **Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, Mayor, número 1, Cartagena.

f) **Plazo de presentación:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia que se reseña en el apartado anterior (no admitiéndose las enviadas por correo) hasta las trece horas en que se cumpla el vigésimo día hábil contados a partir del siguiente en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

g) **Fecha de apertura:** Al cumplirse el sexto día hábil contado a partir del siguiente en que termine el plazo de admisión de proposiciones, a sus doce horas, ante la Mesa de Contratación.

h) **Pago de anuncio:** Se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Cartagena, 4 de enero de 1983.—El Ingeniero-Director.—140-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de laboratorios fotográficos y material vario con destino a Centros de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos dependientes del Departamento».

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de

lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de 14 de diciembre de 1981 por la que se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de laboratorios fotográficos y material vario con destino a Centros de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos dependientes del Departamento».

Esta Junta ha resuelto hacer pública la citada Resolución que une como anexo.

Madrid, 8 de febrero de 1982.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—106-E.

Anexo

Por Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de 3 de septiembre de 1981 se aprobó un gasto de 13.200.000 pesetas para la adjudica-

ción del contrato de «Suministro, entrega e instalación de laboratorios fotográficos y material vario con destino a Centros de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos dependientes del Departamento y por Resolución de 10 de septiembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 14) se anunció concurso público para la adjudicación del mencionado contrato.

Habiéndose cumplido los trámites que en materia de concursos prevé la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, así como los requisitos establecidos en el pliego de bases del contrato; visto el informe presentado por la Comisión calificadora, y de acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión asesora,

Esta Junta ha resuelto:

1.º Adjudicar los lotes que a continuación se indican a los siguientes licitadores:

Adjudicatario	Lote	Unidades	Precio unitario	Importe total
«Distesa». Puerto Rico, 6-A. Madrid-16.	2	6	399.900	2.399.400
	3	4	670.000	2.680.000
	5	5	140.000	700.000
	6	5	30.000	150.000
Total				5.929.400
«Sociedad de Aplicaciones Termoelectricas, S. A.» (SATERSA). Pradillo, 16. Madrid.	4	8	75.000	600.000
	Total			
«Juan Genovés Timoner». Casanová, 6-8-10, 5.º Barcelona-11.	7	10	19.000	190.000
	Total			

El importe de adjudicación de este contrato asciende a la cantidad de 6.719.400 pesetas, lo que supone una baja respecto del total aprobado de 6.480.600 pesetas.

Las Empresas adjudicatarias deberán constituir una fianza del 4 por 100 del importe adjudicado y formalizar el contrato dentro de los plazos establecidos en la Ley de Contratos del Estado.

El plazo de fabricación y entrega de este suministro será de tres meses a partir del día siguiente al de la aprobación del contrato.

2.º Declarar desierto el lote número 1.

3.º Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente Resolución a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el Ministro de Educación en el plazo de quince días de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 78 de la Ley de Entidades Estatales Autónomas y 122 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 14 de diciembre de 1981.—El Presidente de la Junta, Javier de Cárdenas y Chávarri.

Sr. Subdirector general de Contratación.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Pontevedra por la que se hace pública las adjudicaciones de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 30 de julio de 1982 por la que se adjudican por el sistema de contratación directa los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Nivel Formación Profesional

— Ampliación Formación Profesional, avenida de Vigo-Pontevedra, adjudicado definitivamente por el sistema de adjudicación directa a la Empresa «José Malvar Construcciones, S. L.», por un importe de 39.870.000 pesetas.

Nivel Educación General Básica

— Arreglos varios en 17 Centros, adjudicado definitivamente por el sistema de adjudicación directa a la Empresa «José Malvar Construcciones, S. L.», por un importe de 29.847.979 pesetas.

Pontevedra, 30 de julio de 1982.—El Delegado, José María Pereira Cordido.—449-E.

Resolución de la Universidad de Alcalá de Henares por la que se anuncia concurso de limpieza en los edificios de esta Universidad.

Es objeto de contratación el servicio de limpieza de diversos edificios de esta Universidad para el año 1983.

Importe máximo de licitación: 11.750.000 pesetas (del 1 de marzo al 31 de diciembre del año en curso).

Fianza provisional: Dos por 100 del importe máximo de licitación.

Número de personas necesarias para realizar el servicio: 19.

El pliego de bases se encuentra en la Sección de Obras y Equipamiento de esta Universidad (edificio del Rectorado), sita en Alcalá de Henares, carretera Madrid-Barcelona, kilómetro 33,5, donde podrá examinarse por los interesados en días hábiles y durante las horas de oficina.

El plazo de presentación de proposiciones en el Registro General de la Universidad de Alcalá de Henares (edificio del

Rectorado) será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El lugar, día y hora del acto de apertura de proposiciones será a los tres días hábiles a partir del día siguiente en que termine el plazo de presentación de ofertas en el edificio del Rectorado de esta Universidad a las doce horas.

Los gastos de inserción del presente anuncio, así como aquellos otros que esta contratación represente, serán a cargo del adjudicatario.

Alcalá de Henares, 24 de enero de 1983. El Rector.—652-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de edificio para guardería infantil en el Rincón del Soto (La Rioja).

Como resultado de la licitación celebrada al efecto, esta Dirección General del Instituto Nacional de Asistencia Social ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de construcción de edificio para guardería infantil en el Rincón del Soto (La Rioja), a favor de la Empresa «Covinos», en la cantidad de 39.785.460 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de septiembre de 1982.—La Directora general, Teresa María Mendiábal Aracama.—702-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se declara desierto el concurso que se cita.

Por resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social ha sido declarado desierto el concurso público número 23/82, para la contratación del servicio de vigilancia y control del edificio sito en la calle de Jorge Juan, 59-61, de esta capital.

Dicho concurso público fue insertado en el «Boletín Oficial del Estado» número 277, el día 18 de noviembre de 1982.

Madrid, 18 de enero de 1983.—El Director general, Francisco Luis Francés Sánchez.—717-A.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se declara desierto el concurso que se cita.

Por resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social ha sido declarado desierto el concurso público número 24/82, para la contratación del servicio de vigilancia del Centro Nacional de Informática de Coslada, sito en camino de las Rejas, s/n., y dependiente de la Gerencia de Informática.

Dicho concurso público fue insertado en el «Boletín Oficial del Estado» número 283, el día 25 de noviembre de 1982.

Madrid, 18 de enero de 1983.—El Director general, Francisco Luis Francés Sánchez.—718-A.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso público número 28/82 para el servicio de limpieza del Centro de Oficinas.

Objeto del concurso: Contratación del servicio de limpieza del Centro Nacional

de Informática de Orcasitas, sito en calle Sendero de los Almendrales, sin número, de esta capital.

Vencimiento del plazo de presentación: A las trece horas del vigésimo primer día hábil, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pliegos de condiciones: Serán facilitados en mano en el Servicio de Administración de la Subdirección de Servicios Generales, calle de Jorge Juan, 59-61, Madrid, y por correo a quienes los soliciten por escrito.

Madrid, 20 de enero de 1983.—El Director general, Francisco Luis Francés Sánchez.—738-A.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso para la contratación de los servicios de limpieza durante un año, en el edificio del Centro de Rehabilitación de Minusválidos Físicos, de Albacete.

Se anuncia concurso para la contratación de los servicios de limpieza durante un año, en el edificio del Centro de Rehabilitación de Minusválidos Físicos, de Albacete.

Propuesta de contrato: 8.987.000 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe señalado como máximo para la licitación y que asciende a 179.740 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del INSERSO de Albacete, paseo de la Cuba, 14, 2.º, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y por un período de diez días hábiles.

Plazo: Hasta las catorce horas del décimo día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación de anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar: La presentación de sobres se hará en el Registro General de la Dirección Provincial del INSERSO en Albacete, paseo de la Cuba, 14, segundo.

Apertura de pliegos: La apertura de las proposiciones se verificará a las once horas del segundo día hábil posterior a aquel en que termine el plazo de presentación de solicitudes en la Sala de Juntas de la Dirección Provincial del INSERSO de Albacete, paseo de la Cuba, 14, segundo.

Albacete, 6 de diciembre de 1982.—El Director provincial (ilegible).—270-A.

Resolución de la Organización de Trabajos Portuarios por la que se adjudican las obras del proyecto de edificio para los trabajos portuarios en el muelle de Los Mármoles, de Arrecife de Lanzarote (Las Palmas).

Con relación al expediente tramitado para la construcción de las obras del proyecto de edificio para los trabajos portuarios en el muelle de Los Mármoles, de Arrecife de Lanzarote (Las Palmas), y vista el acta levantada el día 14 del presente mes de diciembre con motivo de la celebración del concurso-subasta para la adjudicación de las citadas obras, cuyo proyecto y gasto fueron debidamente aprobados.

Esta Dirección ejecutiva, en uso de las facultades que le competen, ha acordado:

1.º Aprobar la adjudicación de las obras de construcción a la Empresa «Construlanz, S. L.», por un importe de cuarenta y cinco millones novecientos nueve mil ochocientas treinta y dos (45.909.832) pesetas, de acuerdo con el artículo 109 del Reglamento General de Contratación de 25 de noviembre de 1975. Esta resolución deberá comunicarse

seguidamente a la Empresa adjudicataria y publicarse en el «Boletín Oficial del Estado».

2.º Conferir expresa autorización administrativa al Gerente provincial de Las Palmas, señor don Melquiades Quintero Ayala, para que en nombre y representación de la Organización de Trabajos Portuarios, intervenga en la escritura pública en que se formalice el contrato a celebrar con el adjudicatario de las mencionadas obras. «Construlanz, Sociedad Limitada», de conformidad con el artículo 5.1.1 del pliego de cláusulas administrativas, aprobado el 23 de abril de 1982, para el concurso-subasta en cuestión.

Madrid, 28 de diciembre de 1982.—El Director ejecutivo, Jaime López - Fando Raynaud.—645-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de conducciones, depósitos e instalaciones de bombeo para aguas residuales con destino al riego de Alicante, Agost y Monforte del Cid, primera parte (Alicante). Expediente 33248.

Visto el resultado del concurso y de acuerdo con la propuesta de la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales, basada en el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos, esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve adjudicar las obras de conducciones, depósitos e instalaciones de bombeo para aguas residuales con destino al riego de Alicante, Agost y Monforte del Cid, primera parte (Alicante), a la Empresa «Construcciones y Contratas, S. A.», en su «Solución B-1», por la cantidad de quinientos cincuenta y ocho millones doscientas cincuenta y tres mil ochocientos tres (558.253.803) pesetas.

Madrid, 30 de diciembre de 1982.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Tomás de Villanueva y Echeverría.—646-E.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso-subasta para las obras de «Restauración del antiguo convento de Santo Domingo, capilla de San Vicente, de Valencia».

Se convoca concurso-subasta para las obras de «Restauración del antiguo convento de Santo Domingo, capilla de San Vicente, de Valencia», por un importe de 29.313.807 pesetas.

El plazo de ejecución será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Minis-

terio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento.

La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición (Concurso-subasta)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad número (o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta (expresar la obra, suministro o adquisición de que trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al concurso-subasta referido.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos, que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas, que representa una baja de (en letra) por ciento, sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 26 de enero de 1983.—El Presidente, Emilio Fernández Fernández.—715-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los concursos-subasta relativos a obras en este Organismo.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hacen públicas, para general conocimiento, las adjudicaciones definitivas de los concursos-subasta convocados según Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 165, de 12 de julio de 1982, para la contratación de las obras de reformas varias (3.ª fase) en el Hospital de Enfermedades del Tórax «Doctor Moliner» (Valencia) a la firma «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de cincuenta y ocho millones ochocientos sesenta y cuatro mil doscientas trece (58.864.213) pesetas, y de las obras de reformas en plantas 1.ª y 2.ª en el Hospital de Enfermedades del Tórax «Juan March» (Barcelona) a la firma «Huarte y Compañía, Sociedad Anónima», en la cantidad de cincuenta y seis millones seiscientos cincuenta y siete mil trescientas ochenta y seis (56.657.386) pesetas.

Madrid, 6 de septiembre de 1982.—El Subsecretario para la Sanidad, Director de la AINS.—P. D. (Resolución de 26 de febrero de 1982), el Subdirector general, Florentino Pérez Gallardo.—581-E.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de obras varias en el Hogar «Nazaret», de Madrid.

Como resultado de la licitación celebrada al efecto, esta Dirección General del Instituto Nacional de Asistencia Social ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras varias en el Hogar «Nazaret», de Madrid, a favor de la Empresa «Construcciones Inmobiliarias Gaitero-Ascano, S. A.», en la cantidad de pesetas 12.749.500,11.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 26 de junio de 1980.—El Director general, José Ramón Caso García.—571-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de un parque auxiliar en el municipio de Ibi del Consorcio para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento de los municipios de la montaña de Alicante.

Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras del proyecto de construcción de un parque auxiliar en el municipio de Ibi del Consorcio para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento de los municipios de la montaña de Alicante, de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan.

Tipo de licitación: 15.215.005 pesetas.

Garantía provisional: 237.150 pesetas.

Garantía definitiva: El máximo permitido por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, teniendo como tipo el precio del remate.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

La Memoria, presupuesto y demás documentos relativos a este concurso-subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Contratación) a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas, se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta y la apertura tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, enterado del proyecto y pliego de condiciones aprobados por esta excelentísima Diputación Provincial de Alicante, se comprometo a la ejecución de las obras de, con arreglo a lo previsto en dichos documentos y a los precios fijados en el correspondiente presupuesto, por la cantidad de (en letra) pesetas, cuya ventaja será aplicable a cuantas obras efectivamente realice y le sean de abono.

Alicante, 10 de enero de 1983.—El Presidente, Luis Díaz Alperi.—El Secretario general, Patricio Vallés Muñiz.—312-A.

Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

Objeto: De conformidad con lo acordado en sesión plenaria de 25 de septiembre de 1982, se anuncia el siguiente concurso-subasta de las obras que a continuación se relacionan:

Título	Presupuesto Pesetas	Fianza provisional Pesetas
Zona de La Coruña		
LMT. CT. RBT. Seijal, Carballo	7.581.586	105.815
LMT. CT. RBT. Vilachán, Carballo	11.763.322	138.817
LMT. CT. RBT. Parroquia Castelo (1.ª fase), Culleredo	10.645.496	133.227
LMT. CT. RBT. Cambe, Malpica	5.307.615	83.076
LMT. CT. RBT. Taraple, Limiñoa, Puentecezo	5.330.538	83.305
RBT. del CT. de Mondego y Ref. CT. Sada.	7.147.964	101.840
LMT. CT. RBT. Mandeo, Curtis	5.952.274	89.522
LMT. CT. RBT. Surovello, Paderne	1.901.716	33.526
LMT. CT. y RBT. Parroquia Meangos (1.ª fase), Abegondo	13.471.461	147.357
LMT. CT. RBT. Leira, Ordenes	10.797.422	133.987
LMT. CT. y RBT. Edreira, Oleiros	2.706.416	45.596
LMT. CT. RBT. Xisto y Barcioy, Sobrado.	3.994.381	59.972
LMT. CT. RBT. Vilar de Maceiras, Sobrado	3.172.998	50.865
LMT. CT. y RBT. Sada-Granja, Sada ...	2.336.390	40.046
LMT. CT. RBT. Rueiro-Reboredo, Oza ...	9.245.244	122.452
LMT. CT. RBT. Agramonte, Arteijo	4.174.599	67.619
LMT. Meirama a Pontoxo, CC. TT. y RBT. de Pontoxo y Gontón, Cerceda	11.909.089	139.545
LMT. y RBT. del CT. Sada-Tejera, Sada.	1.568.791	28.532
LMT. CT. y RBT. Axesta, Oleiros	2.761.384	46.421
Zona del Ferrol		
LMT. CT. Puntal a CT. Astano, Neda ...	2.550.566	43.258
LMT. CT. y RBT. en la Banosa, Cedeira.	4.058.063	65.871
LMT. CT. en las Landas, Cedeira	1.832.349	32.485
RBT. de Santa Cruz y Vilán, Moeche ...	7.231.625	102.316
RBT. de San Jorge, Moeche	6.021.060	90.220
RBT. de Lamas, San Saturnino	5.439.828	84.398
LMT. Moureda-Balbis y CT. en Balbis, Neda	2.964.595	49.469
RBT. de Pastoriza y Riberas del Sor. Mañón	8.978.347	119.703
RBT. de Reco y Arovello, Mañón	6.946.327	93.463
LMT. CT. y RBT. en As Pontes (3.ª fase). Puentes de García Rodríguez	21.042.109	135.210
Hidroeléctrica del Zarzo		
RBT. de Aguabar, Pontedeume	3.271.877	54.078
RBT. de Andeade, Pontedeume	4.385.626	70.784
RBT. de Doroña, Villarmayor	4.877.109	78.156
Zona de Santiago		
CT. y RBT. de Arrufe a Insúa, Ames ...	2.980.205	49.703
LMT. CT. y RBT. de Figueira, Xesteira y Vilasuso, Arzúa	5.504.426	85.044
LMT. CT. y RBT. de Lema, Barros, Magulán, San Miguel y San Migueliño, Arzúa	7.617.442	108.174
RBT. de Señor a Revolta, Castro Sasoso, Salvade y Guende, La Baña	6.396.826	93.968
LMT. CT. y RBT. de Noceda, Boiro	4.380.274	70.703
RBT. de Midob, Canela, Outeiro, Agra, Lomeda, Pena, Lampai y Moa, Boqueijón	7.869.321	108.693
LMT. CC. TT. y RBT. en La Gándara, Boimorto	11.000.000	135.000
CT. y RBT. de Castelán, Castro, Peto, Orona, Cabanamonroy y Couso, Negreira y Outes	8.072.190	110.722
LMT. CT. y RBT. de Castelo, Quintans e Isorna, Rianxo	14.130.731	150.654
RBT. de Arines, Andrade y Devesa, Santiago	6.846.134	98.461
LMT. CT. y RBT. de Codesal, Rabisco, Carballeira y Vimieira, Tordoya	5.849.067	86.491
RBT. de Recarey, Cazanans, Rosende, Payo, Cabanelas, Vilar y Gayosa, Vedra.	4.802.332	77.035
LMT. CT. RBT. Los Angeles, Brión	3.088.311	51.325
LMT. CT. y RBT. Servie, Compende, Lousame y Rois	8.129.160	111.292
LMT. CT. y RBT. Cacheiras (1.ª fase), Teo, CT. y RBT. en parroquia Reys (2.ª fase). Teo	3.200.000	53.000
LMT. CT. y RBT. en Ubilde (1.ª fase). Rois	4.822.105	77.331
LMT. CT. y RBT. en Ubilde (1.ª fase). Rois	4.617.064	74.256
Electra del Jallas		
LMT. CT. y RBT. Canduas, Cabana	5.143.531	81.435
LMT. RBT. Camariñas (2.ª fase), Camariñas	4.303.410	69.551
RBT. Sisamo (2.ª fase), Carballo	3.091.620	51.374
RBT. Lira (2.ª fase), Carnota	3.164.752	52.471

Título	Presupuesto	Fianza provisional
	Pesetas	Pesetas
CT. y RBT. Bamio-Castillo y otros. Finis- terre	15.326.386	156.632
CT. y RBT. Colms. Mazaricos	1.225.000	23.375
CT. y RBT. Ponte Oliveira, Mazaricos ...	1.225.000	23.375
CT. y RBT. Aboleiras, Mazaricos	1.225.000	23.375
CT. y RBT. Albores I. Mazaricos	1.225.000	23.375
LMT. CT. y RBT. de Freans, Carnota ...	2.839.512	47.593
CT. y RBT. Asenso, Mazaricos	1.225.000	23.375
CT. y RBT. Cives, Mazaricos	1.225.000	23.375
CT. y RBT. Sexto, Mazaricos	1.225.000	23.375
CT. y RBT. Picota, Mazaricos	1.500.000	27.500
CT. y RBT. Coiro, Mazaricos	1.225.000	23.375
CT. Suevos I. Mazaricos	1.225.000	23.375
CT. Suevos II. Mazaricos	1.225.000	23.375
CT. Serrans, Mazaricos	1.225.000	23.375
LMT. CT. y RBT. Sanfoga, Mazaricos ...	2.575.924	43.639
RBT. de San Fins de Eiron, Mazaricos ...	4.734.789	76.022
RBT. de Pendente, Muros	3.670.983	60.065
LMT. CT. RBT. parroquia de la O. Muxia.	1.896.551	33.448
RBT. Sierra de Outes, Outes	7.659.905	106.599
LMT. CT. RBT. de Moreira y Campolongo.		
Vimianzo	3.714.021	60.710
CT. Carballedo II (Suiace), Zas	1.225.000	23.375
CT. Muiños, Zas	1.225.000	23.375
CT. Meanos, Zas	1.225.000	23.375
CT. Edreiras, Zas	1.225.000	23.375
CT. Brandones, Zas	1.225.000	23.375
CT. Brandomil, Zas	1.525.000	27.875
CT. Limideiro, Zas	1.225.000	23.375
RBT. en Muros, Muros	10.000.000	130.000
RBT. del CT. de Vilacoba, Abegondo ...	1.736.017	31.040
RBT. de Cillobre, Laracha	1.116.293	21.774
RBT. de Laracha, Laracha	1.178.810	22.682
RBT. de Rosende, Laracha	1.156.641	22.380
RBT. de Borreiros, Laracha	3.510.129	57.652
RBT. del CT. de Erines, Cabañas	4.948.276	79.224
RBT. de Bustelos, Santa Comba	924.252	18.485
RBT. de Corredoiras, Santa Comba ...	1.582.632	28.439
LMT. CT. Salgueiral, San Saturnino ...	2.473.718	42.105
LMT. y CT. de Cruz del Camino, San Sa- turnino	2.077.468	36.152

Plazo: Cada obra será entregada provisionalmente en el plazo fijado en el pliego de condiciones.

Pagos: Se efectuarán contra certificación de obra realmente ejecutada con cargo al Plan de Electrificación Rural de 1982.

Proyecto y pliego de condiciones: Estarán de manifiesto en la Sección de Obras Públicas, Bienes y Parque Móvil, en horas de diez a trece.

Garantía definitiva: Se calculará sobre el remate al tipo mínimo fijado en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: Las proposiciones serán presentadas por mano ante el Jefe del Servicio de Contratación, en horas de diez a trece, durante los veinte días hábiles siguientes a la fecha de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la contratación de las obras, y se titulará «Referencias» e incluirá una Memoria firmada por el proponente expresiva de reunir las condiciones especiales señaladas en la cláusula 2.ª del pliego de condiciones, de sus referencias técnicas y económicas, detalles de las obras realizadas con anterioridad, relación de maquinaria y personal que destinará a la obra, incluido los técnicos superiores y auxiliares, programa de trabajo a seguir en la ejecución del proyecto, con los documentos pertinentes acreditativos de tales extremos, así como los que se refieren a su identificación personal y el poder bastanteado, en su caso, a que se refiere la cláusula 3.ª del pliego de condiciones.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el

primero y se titulará «Oferta económica», e incluirá la proposición, reintegrada con el timbre del Estado correspondiente y sello del arbitrio provincial, con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de, domiciliado en el piso de la casa número de la calle o plaza, provisto de documentación nacional de identidad número, expedido en el de de 19....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre (propio o en representación de), toma parte en el concurso-subasta de las obras de, anunciadas en el «Boletín Oficial de» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de (en letra) pesetas, que significa una baja de pesetas en relación al tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña por separado y fuera de los sobres el documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional necesaria para participar en el concurso-subasta.

d) Conoce y acepta cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones del concurso-subasta, que declara conocer igualmente.

e) Está en posesión del documento de clasificación del contratista número, y cuya fotocopia acompaña a la documentación presentada en el sobre «Referencias».

f) Está en posesión del documento de Calificación Empresarial número, expedido el de de, que deter-

mina la Orden ministerial de Industria y Energía de 3 de agosto de 1979, y cuya fotocopia acompaña a la documentación presentada en el sobre «Referencias».

g) Igualmente, en el pliego denominado «Referencias», presenta la documentación acreditativa que justifica estar al corriente con el pago de la Licencia Fiscal y de las cuotas de la Seguridad Social.

h) Declara que dará exacto cumplimiento a las disposiciones oficiales que regulan la contratación laboral, la Seguridad Social y la protección a la industria nacional.

i) Fija como domicilio en La Coruña, a todos los efectos de este contrato, el de

j) Une a esta proposición como justificación de lo expuesto los siguientes documentos:

k) Ofrece, además, las siguientes mejoras en las condiciones del proyecto:

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación de plicas: Ante el Jefe de la Sección de Obras Públicas, Bienes y Parque Móvil, en horas de diez a trece, de los días hábiles, hasta el anterior al de la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Se realizará en el Palacio Provincial a las doce horas del día siguiente al en que hayan transcurrido los veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Coruña, 18 de enero de 1983.—El Presidente, Enrique Marfany Oanes.—El Secretario, Julián L. Alonso Fonturbel.—412-2.

Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Acuerdo de la excelentísima Diputación Foral de Alava del día 10 de enero de 1983 por el que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de habilitación del edificio sito en las calles Herre-ria-Siervas de Jesús, denominado «Torre de Doña Ochanda», de Vitoria-Gasteiz, para Museo de Ciencias Naturales y Centro de Estudios para Protección de la Naturaleza, con el siguiente detalle:

Objeto del concurso: El que queda reseñado.

Tipo de licitación: Se cifra en pesetas 39.973.579,18.

Garantías provisional y definitiva: La provisional, 1.199.207 pesetas, y el 6 por 100 del importe de adjudicación, la definitiva.

Duración del contrato: Seis meses, contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Los pliegos de condiciones y demás documentación están de manifiesto en la oficina de la Dirección de Arquitectura de la Diputación Foral de Alava, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Registro General de la Diputación hasta las trece horas de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el anuncio reglamentario en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, con domicilio en, calle, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en (en nombre propio o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de (denominación del proyecto de que se trata) con sujeción estricta al proyecto y

demás previsiones en la cantidad de pesetas (en letra y número) y plazo de meses (en letra y número).

(Fecha y firma.)

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de Provincia, a las diez horas del día siguiente hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Proposiciones excluidas: No serán válidas y por lo tanto se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones obrante en la Dirección de Arquitectura.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria-Gasteiz, 21 de enero de 1983.—El Secretario, Jesús María Ciganda Iriarte.—V.º B.º: El Diputado general, Emilio Guevara Saleta.—723-A.

Resolución del Ayuntamiento de Chipiona (Cádiz) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un terreno y una nave con destino a almacén municipal.

El Ayuntamiento de Chipiona (Cádiz) convoca concurso público para la adquisición de un terreno y una nave con destino a almacén municipal, de conformidad con las siguientes bases:

Objeto: Adquirir, al precio máximo de 11.000.000 de pesetas, un terreno con una superficie no inferior a 2.000 metros cuadrados y dentro del mismo una nave con una extensión mínima de 700 metros cuadrados.

Los bienes ofertados habrán de estar situados necesariamente dentro del casco urbano de la población.

Garantías: La provisional se fija en 220.000 pesetas y la definitiva en 440.000 pesetas, admitiéndose tanto en una como en otra su constitución mediante aval bancario.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán, según modelo oficial, en las oficinas de Secretaría de este Ayuntamiento, en horas de despacho (de nueve treinta a doce treinta), en el plazo de veinte días hábiles a partir de la última inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, conforme al siguiente texto: «Proposición para tomar parte en el concurso público convocado por el Ayuntamiento de Chipiona para contratar la adquisición de un terreno y una nave con destino a almacén municipal, en las oficinas de este Ayuntamiento, desde las nueve treinta a las doce treinta horas del día hábil anterior al de la apertura de pliegos correspondiente a este concurso, conforme al siguiente

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Chipiona en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fechas, para contratar la adquisición de un terreno y una nave con destino a almacén municipal.

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta documento justificativo de haber prestado garantía provisional de doscientas veinte mil (220.000) pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5. Propone como precio el de pesetas, que supone una baja de pesetas con relación al tipo máximo de licitación.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones del correspondiente concurso y cuantas obligaciones del mismo se derivan como concursante y, si la fuese, como adjudicatario.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Para más detalles y referencias, los interesados y licitadores podrán dirigirse, de nueve a trece horas, en demanda de información complementaria, a los siguientes teléfonos municipales: 37 01 00 y 37 01 04.

Chipiona, 30 de diciembre de 1982.—El Alcalde.—727-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) referente al concurso para contratar el servicio de bar en el Club de la Tercera Edad de El Bercial, de esta localidad.

La Comisión Municipal Permanente, en sesión extraordinaria celebrada el día 30 de diciembre de 1982, acordó aprobar el pliego de condiciones del concurso convocado para contratar el servicio de bar en el Club de la Tercera Edad de El Bercial, de esta localidad.

A los efectos previstos en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se exponen al público dichos pliegos de condiciones, por plazo de ocho días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Si durante el plazo de exposición de pliegos se presentaran reclamaciones contra los mismos, será hecho público, a efectos de interrupción del plazo de licitación que queda abierto por plazo de veinte días, contados a partir del siguiente día hábil a aquel en que aparezca el último de estos anuncios de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», y con arreglo al siguiente contenido:

Objeto: Concurso para contratar el servicio de bar en el Club de la Tercera Edad de El Bercial, de esta localidad, con arreglo a las condiciones del pliego, aprobado por el Ayuntamiento, que figura en el expediente, y por cuya causa no se reproduce.

Tipo: No se señala, teniéndose en cuenta para determinar la preferencia para la adjudicación del concurso las circunstancias que se especifican en el pliego de condiciones.

Plazo de contrato: Un año, prorrogable.

Garantía: Provisional, de 10.000 pesetas; la definitiva se señalará de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, enterado de los pliegos de condiciones del concurso convocado para contratar la prestación del servicio de bar del Club de la Tercera Edad, sito en El Bercial, de esta localidad, se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos y en la forma determinada en los pliegos de condiciones.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, los días laborables, de nueve a trece horas.

Presentación de pliegos: En dichas Secretaría y horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el último de los anuncios en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de pliegos, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Getafe, 20 de enero de 1983.—El Alcalde.—721-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ibiza (Balears) por la que se anuncia subasta de las obras de depósito regulador de aguas en Can Fita.

Objeto: La ejecución de las obras de depósito regulador de aguas en Can Fita.

Tipo: 18.686.275 pesetas.

Garantías: Provisional, 271.867 pesetas; definitiva, 534.734 pesetas.

Duración: Tres meses.

Expediente: Podrá examinarse en la Secretaría de la Corporación, en días hábiles, hasta el de la fecha en que venza el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a trece horas.

Proposiciones: Se presentarán en la misma oficina y en las mismas horas dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el último anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

Reclamaciones: Durante los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, de estado con domicilio en calle, número, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), enterado de los pliegos de condiciones para contratar la obra de, así como de los demás documentos que obran en el expediente y que acepta en todas sus partes, se comprometo a ejecutar dichas obras por el precio de pesetas, con estricta sujeción a los mismos.

Igualmente, a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, declara, bajo su responsabilidad, que no está afecto de incompatibilidad e incapacidad alguna para optar a la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la sala de sesiones de esta Corporación, a las doce horas del día siguiente hábil al que venza el plazo de presentación de proposiciones.

Ibiza, 23 de diciembre de 1982.—El Alcalde.—45-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia concurso de las obras de instalación de alumbrado público en la zona de La Gaiteira, Novoa Santos y Fernández Latorre.

Objeto del concurso: Obras de instalación de alumbrado público en la zona de La Gaiteira, Novoa Santos y Fernández Latorre.

Tipo de licitación: 12.655.901 pesetas.

Duración del contrato: Cuatro meses, a partir de su perfeccionamiento. El pago de las obras se realizará contra certificación mensual a expedir por el Director de las mismas.

Pliego de condiciones: Pueden examinarse en la Oficina de Contratación Municipal, en horas de nueve a trece.

Garantías: Provisional, de 253.118 pesetas; la definitiva consistirá en el 4 por 100 del importe de la adjudicación. En ambos casos se admite el aval bancario.

Modelo de proposición

Las proposiciones, en sobre cerrado, se presentarán en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento, se redactarán en papel de timbre del Estado de 25 pesetas, con reintegro municipal de 11.328 pesetas, ajustándose al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, piso, actuando en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio

publicado para la adjudicación del concurso para la instalación de alumbrado público en la zona de La Gaiteira, Novoa Santos y Fernández Latorre, y del proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que acepta desde luego, íntegramente, se compromete a realizar la citada instalación en la cantidad de (en letra) pesetas y en un plazo máximo de en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición con el depósito prevenido como justificación con el resguardo adjunto.

Acompaña a esta proposición la Memoria y demás documentos exigidos en el pliego de condiciones, haciendo constar por último que las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada clase y categoría, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, no serán menores de las fijadas legalmente. (Fecha y firma del proponente.)

Presentación de plicas y apertura: El plazo de presentación será de veinte días, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el último «Boletín Oficial», en horas de nueve a trece. La apertura tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente.

Requisitos generales: Para afrontar las obligaciones que dimanen de este contrato, existe consignación adecuada y suficiente en el Presupuesto de Inversiones de 1982.

La Coruña, 10 de enero de 1983.—El Alcalde.—197-2.

Resolución del Ayuntamiento de Las Majadas (Cuenca) por la que se anuncian subastas de los aprovechamientos maderables que se citan.

Previa autorización de la Jefatura Provincial del ICONA, según lo acordado por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión del día 20 de noviembre de 1982. Se anuncian cuatro subastas para la enajenación de los aprovechamientos maderables siguientes, en los montes de los propios de este Ayuntamiento para el año forestal 1983:

Primera subasta: Monte «Ensanche de Las Majadas». Lote 1.º Número de pinos, 613. Metros cúbicos de madera, 304. Descortezamiento, 23 por 100. Tipo de tasación, 577.600 pesetas. Precio índice, el que resulte de aumentar en el 25 por 100 el de tasación.

Segunda subasta: Monte «Ensanche de Las Majadas». Lote 2.º Número de pinos, 784. Metros cúbicos de madera, 487. Descortezamiento, 25 por 100. Tipo de tasación, 925.300 pesetas. Precio índice, el que resulte de aumentar en el 25 por 100 el de tasación.

Tercera subasta: Monte «Ensanche de Las Majadas». Lote 3.º Número de pinos, 1.642. Metros cúbicos de madera, 825. Descortezamiento, 26 por 100. Tipo de tasación, 1.587.500 pesetas. Precio índice de este disfrute, es el que resulta de aumentar en el 25 por 100 el de tasación.

Cuarta subasta: Monte «La Molatilla y otros». Lote único. Número de pinos, 1.000. Metros cúbicos de madera 658. Descortezamiento, 23 por 100. Tipo de tasación, 1.836.800 pesetas. Precio índice, es el que resulta de aumentar en el 25 por 100 el de tasación.

En el precio de tasación no están incluidas las leñas de copa, quedando éstas para el pueblo de Las Majadas.

Fianza provisional: 2 por 100 del tipo de tasación de cada aprovechamiento.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de los remates.

En virtud de las disposiciones que regulan la contratación municipal ambas fianzas deberán constituirse en Arcas Municipales o en la Caja General de Depósitos, a disposición del Ayuntamiento de Las Majadas.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Las proposiciones, ajustadas al modelo que al final se inserta y por separado para cada subasta, podrán presentarse durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente también hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas proposiciones y los documentos que las acompañen se presentarán en sobre cerrado, pudiéndose lacrar y precintar con la inscripción siguiente: «Proposición para tomar parte en la subasta de».

Documentos que deberán presentar los licitadores: Documento nacional de identidad o fotocopia; resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional; declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad previstos en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales; carné de Empresa con responsabilidad; documento de calificación empresarial en los sectores de explotaciones forestales y de aserrio de madera en rollo; poder notarial bastantado cuando en representación de Sociedades o particulares concorra persona facultada para ello, y escritura de la constitución de la Sociedad licitante.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: La apertura de plicas se llevará a efecto en la Sala Consistorial de este Ayuntamiento al siguiente día hábil al en que termine el plazo de presentación de plicas. Estos actos comenzarán a las once de la mañana y se continuarán sin interrupción hasta que se terminen.

Constitución de la Mesa: Estará constituida por el señor Alcalde-Presidente o Concejal en quien delegue, un representante de la Jefatura Provincial del ICONA y el Secretario de este Ayuntamiento que dará fe de cada subasta.

Legislación aplicable: Los citados aprovechamientos de estas subastas se regirán por los pliegos de condiciones técnico-administrativas, general y especial establecidos por la Dirección del ICONA y publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de agosto de 1975 y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca», de 18 y 23 de junio de igual año, así como por el de condiciones económico-administrativas aprobada por este Ayuntamiento con fecha 20 de noviembre de 1982, los cuales se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

El adjudicatario vendrá obligado a satisfacer antes de la obtención de la licencia de corta, los gastos de honorarios y tasas determinados de acuerdo con las tarifas acordadas por Decreto de 17 de marzo de 1980, así como los que preceptúa el artículo 47 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y demás gastos inherentes de cada aprovechamiento.

Si alguna de estas subastas quedara desierta, se celebrará segunda subasta el undécimo día hábil siguiente de la primera, en el mismo sitio y con iguales condiciones, pudiendo presentar proposiciones hasta las trece horas del último día hábil inmediatamente anterior.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, y documento nacional de identidad número, expedido en, el día, enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado número, correspondiente al día y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta del aprovechamiento correspondiente al año forestal 1983, consistente en metros cúbicos de madera a realizar en el monte número del Catálogo de utilidad pública, denominado, cuyo precio de tasación es de pesetas, se comprometo en (nombre propio o en representación de, que acredita con escri-

tura de poder, que, debidamente bastantada, se acompaña y cuyo mandato no ha sido revocado, modificado o restringido hasta el momento, a abonar la cantidad de (en número y en letra) por el indicado aprovechamiento.

Aceptando y comprometiéndome además a cumplir exactamente todas y cada una de las condiciones de la subasta, que figuran en los pliegos de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas y que íntegramente conozco y acepto en todos sus extremos.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Las Majadas, 11 de enero de 1983.—El Alcalde, Antonio Usero Colmena.—317-A.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de contenedores para el Servicio de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos.

Por la Comisión Municipal Permanente de fecha 28 de diciembre de 1982, entre otros, se adoptó el acuerdo de contratar mediante concurso la adquisición de contenedores para el Servicio de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos.

Se acordó igualmente aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el citado concurso, lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que de conformidad con lo establecido en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, por el que se aprueba el texto articulado parcial de la Ley 41/1975, de Régimen Local, durante el plazo de ocho días, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia pueden presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas contra el mencionado pliego de condiciones.

Al mismo tiempo se anuncia la licitación, mediante concurso, de la adquisición reseñada y cuyos datos son:

Objeto: Adjudicar mediante concurso la adquisición de contenedores para el Servicio de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos.

Tipo de licitación: 3.150.000 pesetas.

Plazo de entrega: Veinte días hábiles a partir de la notificación del acuerdo.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas se encuentran de manifiesto en la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, donde podrán consultarse en horas de nueve a trece.

Fianza provisional: 73.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones y demás documentos que se acompañan a las mismas se presentarán en sobre cerrado, haciendo constar en el mismo: «Para tomar parte en el concurso de adquisición de contenedores para el Servicio de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos».

Modelo de proposición

Don (en representación de, vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de contenedores para el Servicio de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Documentos y referencias: Cada licitador aportará en un solo sobre cerrado los siguientes documentos;

1. Resguardo de garantía provisional.
2. Declaración en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
3. Documento nacional de identidad del firmante de la proposición económica.
4. Si el licitador es una Sociedad, escritura de constitución de la misma.
5. Poder bastantado a costa del licitador por el señor Secretario general, si se obra en representación de otra persona o de alguna Entidad.
6. Último recibo de contribución industrial.
7. Justificante de estar al corriente de pago de cuota de la Seguridad Social.
8. Justificante de trabajos o suministros realizados; materiales de que dispone la Empresa y, en general, los documentos que estime oportunos el licitador como referencias para la Corporación.
9. La proposición reintegrada con timbre del Estado y sello municipal de 5 pesetas.

Plazo de presentación de proposiciones: Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente en que se inserte el presente anuncio en cualquiera de los «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, en la Secretaría General (Unidad de Contratación), en horas de nueve a trece, tomando como referencia el último anuncio publicado.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en día sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el lunes siguiente.

Anuncios: El pago de los anuncios relativos a la presente adquisición correrán por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 3 de enero de 1983.—El Alcalde, Ramón Espinar Gallego.—337-A.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de un vehículo de recogida de residuos sólidos urbanos.

Por la Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 28 de diciembre de 1982, entre otros, se adoptó el acuerdo de contratar mediante concurso la adquisición de un vehículo de recogida de residuos sólidos urbanos.

Se acordó igualmente aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el citado concurso, lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que de conformidad con lo establecido en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 8 de octubre, por el que se aprueba el texto articulado parcial de la Ley 41/1975 de Régimen Local, durante el plazo de ocho días, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia pueden presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas contra el mencionado pliego de condiciones.

Al mismo tiempo se anuncia la licitación, mediante concurso, de la adquisición reseñada y cuyos datos son:

Objeto: Adjudicar mediante concurso la adquisición de un vehículo de recogida de residuos sólidos urbanos.

Tipo de licitación: 5.850.000 pesetas.

Plazo de entrega: Sesenta días, contados a partir de la recepción del acuerdo de adjudicación.

Pliegos de condiciones: Los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas se encuentran de manifiesto en la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, donde podrán consultarse en horas de nueve a trece.

Fianza provisional: 122.750 pesetas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones y demás documentos que se acompañan a las mismas se presentarán en sobre cerrado, haciendo constar en el mismo: «Para tomar parte en el concurso de adquisición de un vehículo de recogida de residuos sólidos urbanos».

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de un vehículo de recogida de residuos sólidos urbanos, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arregio a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Documentos y referencias: Cada licitador aportará en un solo sobre cerrado los siguientes documentos:

1. Resguardo de garantía provisional.
2. Declaración en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
3. Documento nacional de identidad del firmante de la proposición económica.
4. Si el licitador es una Sociedad, escritura de constitución de la misma.
5. Poder bastantado a costa del licitador por el señor Secretario general, si se obra en representación de otra persona o de alguna Entidad.
6. Último recibo de contribución industrial.
7. Justificante de estar al corriente de pago de cuota de la Seguridad Social.
8. Justificante de trabajos o suministros realizados; materiales de que dispone la Empresa y, en general, los documentos que estime oportunos el licitador como referencias para la Corporación.
9. La proposición reintegrada con timbre del Estado y sello municipal de 5 pesetas.

Plazo de presentación de proposiciones: Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente en que se inserte el presente anuncio en cualquiera de los «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, en la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, en horas de nueve a trece, tomando como referencia el último anuncio publicado.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en día sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el lunes siguiente.

Anuncios: El pago de los anuncios relativos a la presente adquisición correrán por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 4 de enero de 1983.—El Alcalde, Ramón Espinar Gallego.—336-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de pavimentación y servicios complementarios en la avenida de Buenos Aires.

Objeto: Concurso de obras de pavimentación y servicio complementarios en la avenida de Buenos Aires.

Tipo: 81.004.403 pesetas.

Plazos: Cinco meses de ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas según informe de la Intervención municipal.

Garantías: Provisional, 485.022 pesetas; la definitiva, se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de pavimentación y servicios complementarios en la avenida de Buenos Aires, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arregio a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las once treinta hora de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 5 de enero de 1983.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—128-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de un autocar de 39 plazas más dos, con destino a la Policía Municipal.

Objeto: Concurso para la adquisición de un autocar de 39 plazas más dos, con destino a la Policía Municipal.

Tipo: 5.687.800 pesetas.

Plazos: Tres meses para la entrega y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de suministro realizado, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 86.878 pesetas; la definitiva, se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuestos a regir en el concurso de adquisición de un autocar de 39 plazas más dos, con destino a la Policía Municipal, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arregio a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia

laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española. (Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las once treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 13 de enero de 1983.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—339-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de dos camiones para transporte de vallas y placas, con destino a la Policía Municipal.

Objeto: Concurso público para la adquisición de dos camiones para transporte de vallas y placas, con destino a la Policía Municipal.

Tipo: 4.998.000 pesetas.

Plazos: El plazo de entrega será de sesenta días, y el de garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones de suministro realizado, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional 79.970 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de dos camiones para el transporte de vallas y placas, con destino a la Policía Municipal, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador).

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las once treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 13 de enero de 1983.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—331-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de 140 radiotelefonos portátiles, modelo Technophone T-709-V, con destino a la Policía Municipal.

Objeto: Concurso para la adquisición de 140 radiotelefonos portátiles, modelo Tech-

nophone T-709-V, con destino a la Policía Municipal.

Tipo: 9.800.000 pesetas.

Plazos: Tres meses para la entrega y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de suministro realizado, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 128.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para la adquisición de 140 radiotelefonos portátiles, modelo Technophone T-709-V, con destino a la Policía Municipal, se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador).

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las once treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 13 de enero de 1983.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—332-A.

Resolución del Ayuntamiento de Manzanares el Real (Madrid) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de pavimentación y encintado de aceras de la zona urbana de Pedriza I.

Se convoca concurso-subasta para la ejecución de las obras de pavimentación y encintado de aceras de la zona urbana de Pedriza I, con arreglo al proyecto y pliegos de condiciones expuestos en Secretaría.

Tipo: 44.931.129 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Garantía provisional: 500.000 pesetas.

Garantía definitiva: Con arreglo al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de pliegos: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobre cerrados, que se titularán «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para» y se titularán, el primero «Referencias», y el segundo, «Ofertas económicas», a cual se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación.

Las proposiciones se admitirán, con entrega conjunta de ambos sobres, en la Secretaría, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, tomándose como referencia el último que lo publique.

Apertura de los pliegos de «Referencias»: En la Casa Consistorial a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose, en este caso, la suspensión automática de la licitación. Una vez resueltas las mismas, se procederá a un nuevo anuncio del concurso-subasta.

Modelo de oferta económica

Don que habita en provincia de calle número con documento nacional de identidad número expedido con plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado el de de 198..., en y de las condiciones que se exigen para la realización por concurso-subasta de se compromete a su ejecución con estricta sujeción al proyecto y pliegos de condiciones facultativas, económico-administrativas y demás establecidas, por la cantidad de (en letra y número) pesetas, lo que supone, respecto al tipo de licitación, una baja del uniéndose a esta proposición documentos justificativos de

(Fecha y firma.)

Manzanarés el Real, 8 de enero de 1983. El Alcalde, Luis Alvarez Herrero.—243-A.

Resolución del Ayuntamiento de la Merindad de Valdeporres (Burgos) por la que se anuncia subasta de aprovechamiento de maderas del monte «Río Nela».

Autorizado por el Servicio Provincial de ICONA, el Ayuntamiento que preside, en sesión extraordinaria celebrada al efecto el día 22 de noviembre de 1982, adoptó acuerdo para celebrar subasta pública de aprovechamiento de maderas del monte «Río Nela», de la pertenencia de este Ayuntamiento.

Objeto: Enajenar mediante subasta pública 418 hayas y siete robles maderables con un volumen de 792 metros cúbicos de madera y 118 metros cúbicos de leñas de sus copas, en la tasación al alza de cuatro millones trescientas sesenta mil doscientas (4.360.200) pesetas.

Garantías: Los licitadores deberán de consignar en la Depositaria del Ayuntamiento la cantidad de 130.806 pesetas en concepto de fianza provisional, y de garantía definitiva, el 6 por 100 de la adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Esta se verificará en el salón de sesiones del Ayuntamiento a las doce horas del vigésimo primer día hábil, contados a partir del siguiente, también hábil, al en que aparezca el anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

Pliego de condiciones: Se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento de esta Merindad, para su examen por los interesados.

Caso de quedar desierta la subasta se celebrará la segunda a los diez días hábiles siguientes, contados a partir del siguiente hábil al en que se celebró la primera.

Las proposiciones, debidamente reintegradas con póliza del Estado de 25 pesetas, se ajustarán al modelo que a continuación se expresa, y deberán ser entregadas en la Secretaría del Ayuntamiento hasta el día indicado para ello.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en la calle provisto de carné de

identidad número, enterado del anuncio de la subasta de maderas del monte «Río Nela», número 505 del CUP, de la pertenencia del Ayuntamiento de la Merindad de Valdeporres cuyo anuncio aparece inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, y en el de la provincia número, ofrece por la subasta, en nombre propio (o en representación de la Empresa,), la cantidad de (en número y letras) pesetas.

Se adjunta el resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional y declaración jurada en la que el licitador demuestre el no hallarse comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad que determinan los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación.

(Lugar, fecha y firma.)

Merindad de Valdeporres, 13 de diciembre de 1982.—El Alcalde.—356-C.

Resolución del Ayuntamiento de Teruel por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

El excelentísimo Ayuntamiento de Teruel, en sesión celebrada el día 4 de enero de 1983, adjudicó a «Cubiertas y Mzov, Sociedad Anónima», la subasta para contratar las obras de «Mejora de vías urbanas para Teruel», por el precio de pesetas 9.480.000.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 121,1 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Teruel, 5 de enero de 1983.—El Alcalde.—148-A.

Resolución del Ayuntamiento de Teruel por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

El excelentísimo Ayuntamiento de Teruel, en sesión celebrada el día 4 de enero de 1983, adjudicó a «Cubiertas y Mzov, Sociedad Anónima», la subasta para contratar las obras de «Mejora de vías urbanas, calle Fuentebuena I», por el precio de 1.954.000 pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 121,1 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Teruel, 5 de enero de 1983.—El Alcalde.—147-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torrent (Valencia) por la que se anuncia concurso para la contratación de los servicios de un Gabinete de Psicología.

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 1982, el pliego de condiciones jurídico-económico-administrativas, que ha de regir en el concurso para la contratación de los servicios de un Gabinete de Psicología, se expone al público en la Secretaría de este Ayuntamiento de conformidad con lo establecido en el artículo 312 de la Ley de Régimen Local y 11 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, por plazo de ocho días hábiles de nueve treinta a trece treinta horas para su examen y reclamaciones.

Y simultáneamente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se anuncia la convocatoria de dicho concurso, con arreglo a lo siguiente:

Objeto: Es objeto de este concurso la contratación de los servicios de un Gabinete de Psicología con arreglo a las condiciones que se indican en el pliego de condiciones.

Examen pliego de condiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento los días há-

biles de nueve treinta a trece treinta horas.

Tipo: 8.000.000 de pesetas, a la baja.

Fianzas: Los licitadores habrán de depositar la fianza provisional de 160.000 pesetas y el que resulte adjudicatario la definitiva de 320.000 pesetas, en cualquiera de las formas previstas en el Reglamento de Contratación y Real Decreto 3046/1977.

Presentación de proposiciones: Podrán presentar proposiciones ajustadas al modelo señalado al final, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del último anuncio obligatorio en el «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado», de nueve treinta a trece treinta horas, en la Secretaría del Ayuntamiento, reintegradas con timbre del Estado de 25 pesetas, sello municipal de 50 pesetas y sello de la Mupal de 50 pesetas, acompañada de la documentación que se expresa en el pliego de condiciones.

Todo ello dentro de un sobre cerrado con la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso para la contratación de los servicios de un Gabinete Psicotécnico».

Lugar, día y hora de apertura: En la Casa Consistorial, a las trece horas del día laboral siguiente en que termine el plazo de presentación de pliegos.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de) solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Torrent, para la contratación de los servicios de un Gabinete Psicotécnico a cuyos efectos hace constar:

1.º Ofrece la realización de los servicios por el precio de (en letras) pesetas, aceptando cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones jurídico-económico-administrativas, que conoce y acepta.

2.º Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Adjunta documentación acreditativa de la constitución de la garantía provisional y demás documentos que se indican en la cláusula 5.ª del pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Torrent, 11 de enero de 1983.—El Alcalde, Rafael Marin Martínez.—344-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vigo por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto «Modificado de precios del de mejora de firme de la avenida de las Camelias».

La Corporación Municipal acordó la licitación, por el procedimiento de subasta, de las obras del proyecto «Modificado de precios del de mejora de firme de la avenida de las Camelias», desglosado en seis fases de ejecución, correspondiendo tres de ellas al grupo I y las tres restantes al grupo II, con la descripción siguiente:

GRUPO I

1.ª fase: Tramo calle López Mora-plaza de la Independencia.

2.ª fase: Plaza de la Independencia.

3.ª fase: Trazo plaza de la Independencia-calle Doctor Marañón.

GRUPO II

4.ª fase: Tramo calle Doctor Marañón-calle Romil.

5.ª fase: Tramo calle Romil-Vía de la Hispanidad.

6.ª fase: Tramo Vía de la Hispanidad-plaza del Rey.

Tipos: 13.218.295 pesetas para el grupo I y 14.246.743 pesetas para el grupo II.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Información: El proyecto y pliego de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Municipal de Información, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Garantías: Provisionales, 275.000 pesetas para el grupo I y 284.000 pesetas para el grupo II; definitivas, con arreglo a la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de pliegos: En el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, verificándose el cómputo del plazo a partir de la posterior inserción en estas publicaciones oficiales.

Apertura: A las doce horas del día hábil inmediato a la terminación del plazo de presentación de pliegos, en la sala de la Comisión Municipal Permanente de esta Casa Consistorial.

Pago: Con cargo a la partida 642 del presupuesto ordinario, por certificaciones de obra.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en el día, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar y en nombre propio (o en representación de, según poder bastante que acompaña), toma parte en la contratación de las obras del proyecto «Modificado de precios del de mejora de firme de la avenida de las Camelias». A tal efecto se hace constar:

a) Se comprometo a ejecutar las obras del proyecto, correspondientes al grupo, en la cantidad de pesetas.

b) Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones, aprobado en sesiones plenarias de 12 de agosto y 30 de septiembre de 1982.

c) Adjunta documento acreditativo de la constitución de la fianza provisional.

d) Acepta íntegramente cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones de la contratación.

(Lugar, fecha y firma.)

Vigo, 19 de enero de 1983.—El Alcalde, Manoel Soto Ferreiro.—732-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villarreal (Castellón) por la que se convoca concurso-subasta para contratar las obras de urbanización de la calle José Ramón Batalla, de esta ciudad.

1. **Objeto:** Obras comprendidas en el proyecto de urbanización de la calle José Ramón Batalla, de esta ciudad, tramo comprendido entre la avenida de Pío XII y antigua travesía de la CN-340.

2. **Tipo:** 59.149.366 pesetas, a la baja.

3. **Plazo:** Ocho meses.

4. **Pagos:** Contra certificaciones de obra, expedidas mensualmente.

5. **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en la Secretaría municipal, de ocho a catorce horas.

6. **Garantía provisional:** 700.000 pesetas.

7. **Garantía definitiva:** Conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación.

8. **Presentación de proposiciones:** En el

Registro General de Entrada del Ayuntamiento, hasta las trece horas y en plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

9. *Apertura de proposiciones:* En el Salón de Actos del Ayuntamiento, a las trece horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación.

Están cumplidos los requisitos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1. Que acepta plenamente los pliegos de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas que han de regir en el concurso-subasta para contratar las obras de urbanización de la calle José Ramón Batalla, de esta ciudad, tramo comprendido entre la avenida Pío XII y la antigua travesía de la CN-340, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y propone realizar dichas obras por el precio total por todos los conceptos de pesetas, que representa una baja de pesetas, sobre el tipo de licitación.

2. Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurrido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad previstos en la Ley.

3. En sobre aparte, y con el subtítulo «Referencias», adjunta los documentos exigidos en la base 8.ª de los pliegos de condiciones económico-administrativas, referentes a la fase de concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Villarreal a 30 de diciembre de 1982.—El Alcalde.—134-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villarreal (Castellón) por la que se convoca concurso para la adquisición de un inmueble destinado a albergar servicios de carácter público.

1. *Objeto:* Adquisición de un inmueble situado en el casco urbano de esta ciudad, con superficie aproximada de 200 metros cuadrados para albergar servicios de carácter público.

2. *Tipo:* 8.600.000 pesetas, a título orientativo.

3. *Plazo:* La adquisición a perpetuidad.

4. *Pago:* 1.000.000 de pesetas a la firma del contrato; 2.500.000 pesetas al 15 de marzo de 1983; 2.500.000 pesetas al 15 de junio de 1983, y el resto, a los seis meses.

5. *Pliego de condiciones:* Están de manifiesto en la Secretaría municipal de ocho a catorce horas.

6. *Garantía provisional:* 180.000 pesetas.

7. *Garantía definitiva:* Conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación.

8. *Presentación de proposiciones:* En el Registro General de Entrada del Ayuntamiento, hasta las trece horas, y en plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

9. *Apertura de proposiciones:* En el Salón de Actos del Ayuntamiento, a las doce horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación.

Están cumplidos los requisitos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Villa-

real en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha, para contratar la adquisición de un inmueble capaz para albergar servicios de carácter público.

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurrido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 180.000 pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5. Propone como precio el de pesetas.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante o como adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Villarreal, 30 de diciembre de 1982.—El Alcalde.—135-A.

Resolución de la Corporación Metropolitana de Barcelona por la que se anuncia concurso de las obras del proyecto de reforma de la masía y alrededores de la finca «La Salud».

La Comisión Permanente de la Corporación Metropolitana de Barcelona, en fecha 2 de diciembre de 1982, ha acordado convocar un concurso para la ejecución de las obras del proyecto de reforma de la masía y alrededores de la finca «La Salud».

Tipo de licitación: Trenta y un millones trescientas sesenta y siete mil setecientas cincuenta y ocho (31.367.758) pesetas.

Plazo de ejecución: Sesenta días laborables, desde los quince días siguientes a la comunicación de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: 627.355 pesetas.

El sello de la Corporación para la oferta económica, para la fianza provisional y bastanteo de poderes se aplicará de acuerdo con la Ordenanza Fiscal en vigor.

Modelo de proposición económica: Figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las once horas del día en que se cumplan los veinte hábiles a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia se presentarán en la Subunidad de Contratación (plaza Lesseps, número 12, 7.ª planta). No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de pliegos: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público en la Sala de Juntas de la Corporación (10.ª planta) a las doce horas del día siguiente en que se cumplan los veinte hábiles desde la última publicación de este anuncio.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se señalan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas se encuentran de manifiesto en la Subunidad de Contratación de la Corporación (plaza Lesseps, número 12, 7.ª planta).

Durante ocho días a contar del siguiente al de la última publicación de este anuncio podrán presentar reclamaciones a los pliegos de condiciones, que serán resueltas por la Corporación.

Transcurrido dicho plazo no se admitirán las que se funden en infracciones determinantes de anulabilidad del pliego o de alguna de sus cláusulas.

Barcelona, 22 de diciembre de 1982.—El Secretario general, Francisco Liset Borrrell.—52-C.

Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo previsto en el artículo 121 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se hace público que el concurso para el suministro de un ordenador para el servicio de Informática de esta Corporación ha sido adjudicado a «NCR-España, S. A.», en veintiséis millones novecientos treinta y nueve mil cien (26 939.100) pesetas.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de diciembre de 1982.—El Secretario, Alonso Fernández del Castillo y Machado.—Visto bueno: El Presidente, José Miguel Galván Bello.—12.884-A.

PAIS VASCO

Resolución de la Delegación Territorial de Industria y Energía de Vizcaya por la que se convoca concurso público de registros mineros que han quedado francos dentro de esta provincia.

La Delegación Territorial de Vizcaya del Departamento de Industria y Energía hace saber que como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se detallan, con expresión de número, nombre, mineral, hectáreas y términos municipales, quedaron francos sus terrenos. En aplicación del artículo 53 de la Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas,

Esta Delegación Territorial convoca concurso de los comprendidos en esta provincia, incluyendo, en su caso, los de aquellas cuadrículas cuya superficie pertenezca en su mayor parte a esta provincia de Vizcaya:

- 1.892. «Orosmán». Plomo, cinc y cobre. 134.405. Abadiano, Dima, Ochandiano, Ubidea, Ceánuri, Villaro, Orozco, Gordejuela, Zalla, Sopuerta, Valmaseda, Arcentales, Carranza, Lanésosa y Orduña.
- 1.902. «Orosmán segundo». Plomo, cinc y cobre. 171 cuadrículas. Gordejuela, Arrancudiaga y Orozco.
- 1.905. «Orduña». Recursos de la Sección C). 315 cuadrículas. Orduña.
- 1.916. «Orduña-Murguía». Recursos de la Sección C). 2.250 cuadrículas. Ceánuri, Orduña y Orozco.
- 12.072. «Cantera o mina de yeso Uria». Yeso. 18. Orduña.
- 12.133. «Aumento a cantera o mina de yeso Uria». Yeso. 44. Orduña.
- 12.134. «Esperanza». Yeso. 9. Orduña.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre) y artículo 11 de la Ley 54/1980, de 5 de noviembre, de modificación de la de Minas («Boletín Oficial del Estado» del 21) y se presentarán en esta Delegación Territorial del Departamento de Industria y Energía, Alameda de Mazarredo, 8. 4.ª derecha, Bilbao, en las horas de Registro (de nueve a trece treinta) durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación. La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado. Obran en esta Delegación Territorial, a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

Bilbao, 27 de diciembre de 1982.—El Delegado territorial, Juan Antonio Garro Ugarte.—12.891-A.